



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 22 OCT 2014

CUDAP: EXP-UNC: 0054453/2014

VISTO:

La realización de la exposición de Tesis de Doctorado de la Bioq. María Fernanda Sánchez Vallecillo, que se llevará a cabo el día 23 de Octubre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Escuela de Posgrado en el día 15 de Octubre del corriente.

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04.

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" la Dra. Juliana CASSATARO del "Instituto de Investigaciones Biotecnológicas".

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de la **Dra. Juliana Cassataro**, en un cargo de Prof. Titular DE, el importe correspondiente al 50% de un (1) día de viático, más los gastos de pasaje aéreo Buenos Aires - Córdoba - Buenos Aires, para la realización de las gestiones mencionadas ut-supra en la Escuela de Posgrado.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos presupuestarios del Programa de Gratuidad de la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Tómese nota y notifíquese al Área Económico Financiera, a la Escuela de Posgrado, a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro. 1323
mek/SB

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC